

JUFEJUS VIDEOCONFERENCIA

2014

Infraestructura de equipamiento de Videoconferencia instaladas en los Poderes Judiciales de la República Argentina. Análisis de la evolución del equipamiento instalado desde el año 2012 a 2014.

Encuesta y análisis
de la evolución de
equipamiento
2012-2014

Índice

CONTENIDO

<i>Objeto:</i>	2
<i>Detalle:</i>	3
Progresión de equipos instalados	3
Implementaciones	3
Uso del equipamiento:	4
Marca de equipamiento y tecnología utilizada	5
<i>Conclusiones:</i>	6
<i>Detalle de la Encuesta</i>	8

OBJETO:

Analizar la situación general de implementaciones de soluciones de videoconferencias en las provincias integrantes de Jufejus. Realizar un cuadro comparativo de la evolución desde el año 2012 a 2014 para observar el avance.

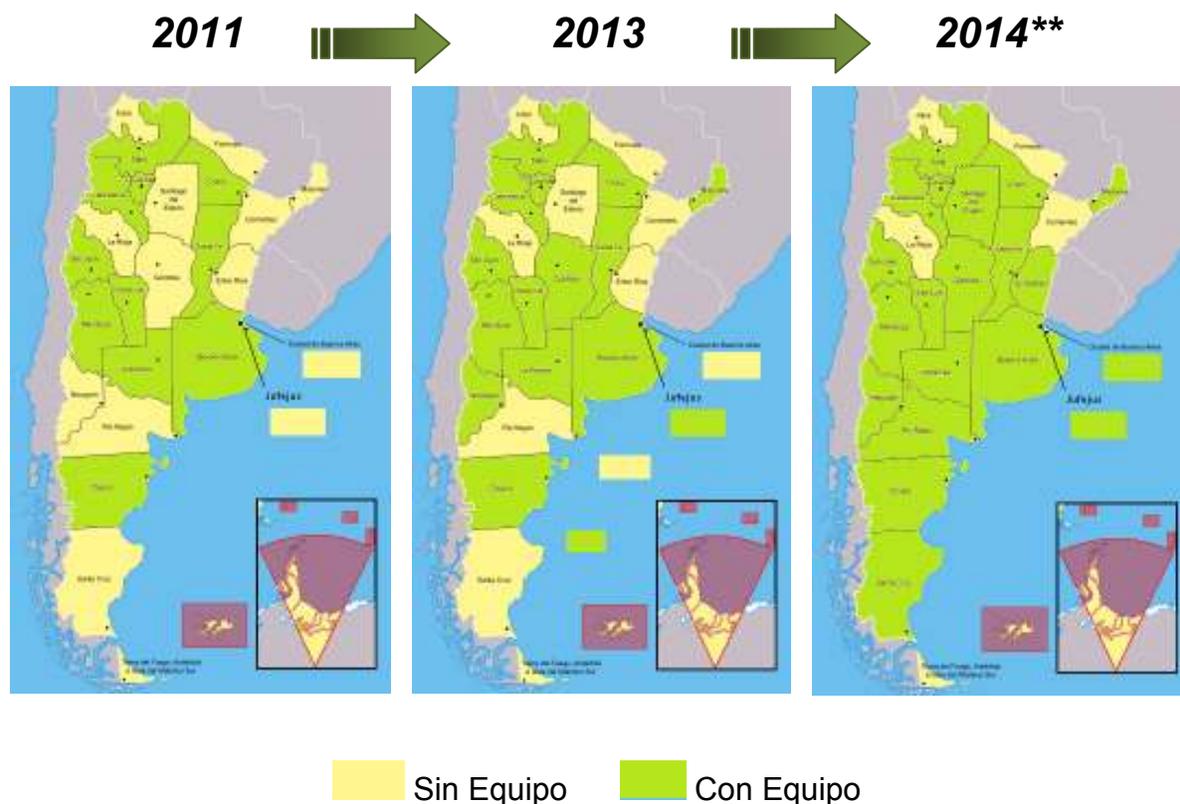
Los objetivos planteados son:

- Relevar las soluciones implementadas.
- Analizar el uso actual de los sistemas videoconferencia
- Realizar la guía de contactos videoconferencia para agilizar el proceso el uso en actividades interprovinciales.
- Observar la evolución de la adopción tecnológica en los Poderes Judiciales comparando con los datos relevados en 2012

DETALLE:

PROGRESIÓN DE EQUIPOS INSTALADOS

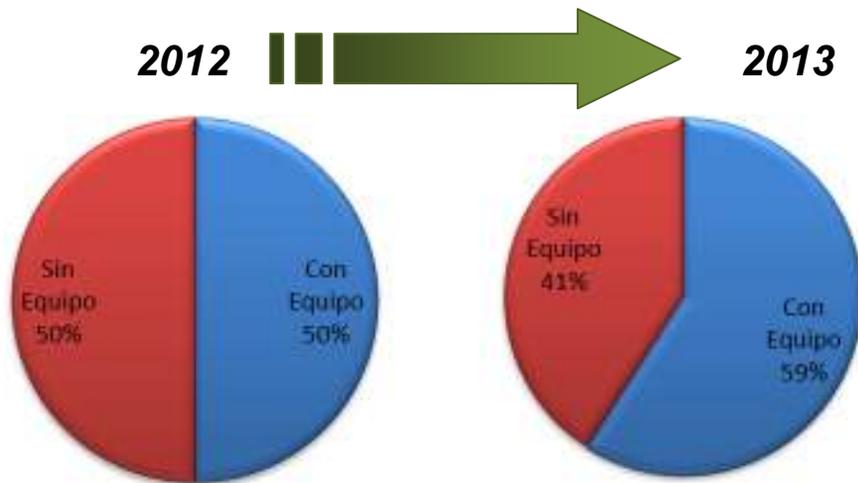
El siguiente gráfico muestra la evolución durante el período 2011 y lo proyectado para fines de 2014. Muestra un crecimiento en la plataforma ya instalada al presente año 2013 y lo proyectado para fines del año 2014.



** Incluye provincias a adquirir equipamiento durante 2014

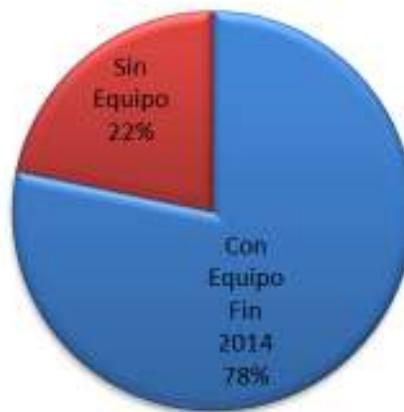
IMPLEMENTACIONES

Del análisis de la información recolectada se muestra un avance en las instalación de equipos, hasta el año 2012 contaban con equipamiento instalado un 50% y al año 2013 se ha llegado a un 59%. Este valor se estima llegará a un 72% de concretarse los planes de compra e instalación del equipamiento durante el presente año.



Provincias con equipo de Videconferencia instalados

Dada que muchas provincias se encuentran en procesos de licitación o análisis técnico para incorporar equipamiento hacia fines del año 2014 la situación próxima de provincias con equipamiento de videoconferencia es:



Provincias con equipo para fines de 2014

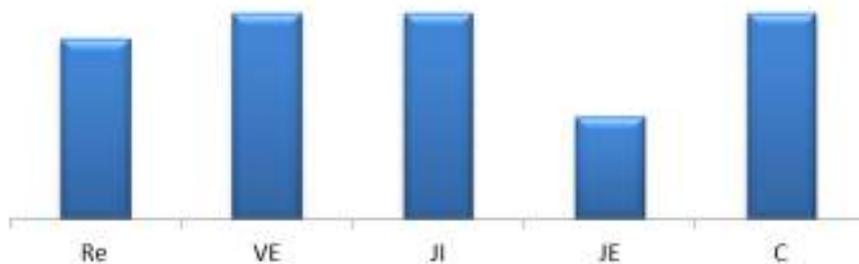
- *Incluye las provincias con equipo y aquellas con planes de adquirir en 2014*

USO DEL EQUIPAMIENTO:

El uso actual del equipamiento se muestra en el siguiente cuadro. Las tipos de actividades relevadas se clasificaron en:

- Reuniones de coordinación (Re)
- Videoconferencias externas (VE)
- Actividades Jurisdiccionales solo con organismos judiciales (JI)
- Actividades Jurisdiccionales con organismos extra-judiciales .(JE)
- Capacitación interna (C)

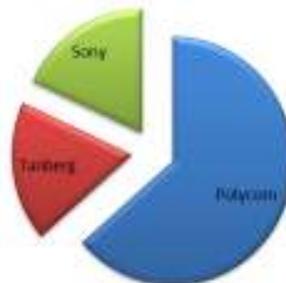
Uso del Equipamiento



El gráfico muestra un uso variado en las distintas actividades. Muestra la versatilidad del equipamiento y su potencia uso en actividades tanto jurisdiccionales como administrativas y de coordinación interna al Poder Judicial

MARCA DE EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA UTILIZADA

Las marcas del equipamiento empleado en las distintas soluciones de cada provincia demuestran una tendencia hacia marcas con reconocimiento internacional como Polycom y Tanberg, que constituyen las primeras marcas internacionales en este tipo de soluciones tecnológicas



Provincias con equipo para fines de 2014

El protocolo de red empleado es IP en todos los organismos. Anteriormente varias provincias contaban con instalaciones ISDN que hoy en día son consideradas obsoletas por el avance de Internet como plataforma de conectividad global.

CONCLUSIONES:

Producto de las encuestas realizadas durante el año 2012 y 2013 conjuntamente con el trabajo de la Comisión de Normativas JUFEJUS se realizan las siguientes conclusiones en relación a la adopción de la tecnología de Videoconferencia en los Poderes Judiciales de la Argentina

Plataforma Nacional de Equipamiento:

Para fines de 2014 se espera que aprox. el 86% de los Poderes Judiciales contarán plataforma de videoconferencias. Esto permitirá potenciar su uso como herramienta inter-jurisdiccional, capacitaciones y coordinación general facilitando el intercambio judicial. En este particular la Jufejus ha incorporado equipamiento en sus oficinas en Capital Federal como centro de reunión y coordinación de actividades.

La progresión muestra un crecimiento constante y es de esperar que a fines del año 2016 el 100% de los Poderes Judiciales cuenten con equipamiento instalado.

Interoperabilidad:

La plataforma de equipamiento usa protocolos de comunicación basados en estándares internacionales lo cual asegura su interoperabilidad inicial. Más allá de esto es necesario realizar pruebas entre las distintas jurisdicciones para asegurar el normal uso del servicio teniendo en cuenta los problemas de velocidad de los enlaces de telecomunicaciones y el equipamiento intermedio que cada red de datos cuenta instalado en los distintos extremos.

Para dar un adecuado soporte y dinamismo al proceso de adopción y uso de esta tecnología es necesario asegurar y facilitar la interoperabilidad de las partes en una videoconferencia. Soluciones no estándar tenderán a dificultar las mismas complejizando los procesos y eventos.

Salas multipunto:

El equipamiento multipunto es necesario para realizar las reuniones virtuales que involucren múltiples puntos accediendo en forma simultánea. Solo algunas provincias cuenta con este equipamiento pero que solo admite hasta 4 participantes simultáneos. Si bien el uso habitual actual En virtud del avance en la

generación de reuniones virtuales en el futuro se ha sugerido que en el futuro la JufeJus pudiera adquirir dicho equipamiento para ser utilizado por las provincias . Al respecto se ha informado que la Corte Suprema de la Nación cuenta con dicho equipamiento y varias provincias lo han utilizado cuando las necesidades de servicio lo han requerido.

Costos y soluciones

Si bien se han utilizado diversas soluciones para actividades jurisdiccionales y administrativas en forma exitosa como Skype, Facebook y otras cuyos costos son menores o inclusive gratuitos, dichas soluciones adolecen de características técnicas que permitan lograr una mejor calidad de servicio y control de la realización de videoconferencias. Estos aspectos técnicos y de calidad del equipamiento instalado deben ser tenidos en cuenta a la hora de adquirir equipamiento y lograr una implementación exitosa.

En el análisis de costos debe tenerse en cuentas la reducción de comisiones de servicio del personal, agilizar y reducir los plazos judiciales en el proceso, evitar problemas de seguridad como el traslado de detenidos y sus gastos asociados y otros que hoy se producen a diario. La amortización del equipamiento en varios años y su empleo creciente justifica la inversión desde el punto de vista económico y de servicio de justicia.

Protocolo y convenio:

Dado el creciente uso de videoconferencias en procesos jurisdiccionales y administrativos se hace necesario la realización de un protocolo técnico y convenio interjurisdiccional que regle el procedimiento de solicitud de servicio entre distintas jurisdicciones y los pasos técnicos que faciliten la gestión.

La Comisión de Normativa y Videoconferencia del Foro de Informáticos JUFEJUS ha elaborado una propuesta inicial del convenio y protocolo técnico del procedimiento de coordinación y realización de eventos de videoconferencia.

Coordinación Organismos Extra-Judiciales

La versatilidad del equipo es transversal al Poder Judicial y a también a sus actividades con organismos extra-judiciales como Policías, Servicio Penitenciario, Cancillería, Universidades y proyecta la posibilidad de conectar con organismos de todo el mundo. Ya se han desarrollado múltiples eventos de videoconferencia cubriendo un amplio espectro de órganos extra-judiciales. Será conveniente buscar medios de coordinación con ellos como un nuevo avance en la integración y aseguramiento del proceso.

RESUMEN DE LA ENCUESTA

El siguiente cuadro muestra las respuestas recibidas de las provincias. No incluye aquellas jurisdicciones que han respondido por otros medios o aquellas que sabiendo de la existencia de equipamiento instalado se han incluido en el presente informe aún sin contar con la respuesta según la metodología de encuesta utilizada.

Provincia	Equipo	Adquirir 2014	Organismo encargado de coordinar el uso	Marca	Protocolo
CABA	No	Si			-
CHACO	Si		Centro de Estudios Judiciales y DTI	SONY PCS-1P	IP - 384 Kbps
CHUBUT	Si		Escuela Capacitación - Oficinas Judiciales	Polycom	IP - 384 Kbps, 512 Kpbs
CÓRDOBA	Si		Área Informática del Poder Judicial	Tandberg	IP - 128 Kbps a, 512 Kpbs
ENTRE RÍOS	No	Si			-
FORMOSA	No	No			-
JUFEJUS	Si			Tandberg	IP -
JUJUY	No				-
LA PAMPA	Si		Área Informática del Poder Judicial	Polycom	IP - 512 Kpbs
LA RIOJA	No	No			-
MENDOZA	Si		Oficina de Video Conferencia	Polycom	IP - 512 Kpbs
MISIONES	Si		Centro de Capacitación y Gestión	Tandberg	IP - 1 Mbps
NEUQUÉN	Si		Escuela de Capacitación	Polycom	IP - 512 Kpbs, 1 mb
RIO NEGRO	No	Si			-
SALTA	Si		Escuela de la Magistratura de Salta	Polycom, PC (Ovoo)	IP - 384 Kbps a 1024 Kbps
SAN LUIS	Si		Área Informática del Poder Judicial	Polycom	IP - 384 Kbps, 512 Kpbs
SANTA CRUZ	No	Si			-
SANTA FE	Si		Área Informática del Poder Judicial	Tandberg	IP - 3 Mbps/ 12 Mbps
SANTIAGO DEL ESTERO	No	Si			-
TIERRA DEL FUEGO	No	No			-
TUCUMÁN	Si		Área Informática del Poder Judicial	Sony	IP - 384 Kbps
Catamarca	Si		Escuela de Capacitación	Polycom	IP - 512 Kpbs

